



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 717-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación mediante oficio número **DP-O-586-05-2023** de fecha 12 de mayo del año en curso, somete a consideración y aprobación el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Sibilia, Departamento de Quetzaltenango**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Sibilia, Departamento de Quetzaltenango**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SIBILIA, QUETZALTENANGO						
Aprobado 2019		* 21%	TECHO PRESUPUESTARIO	Solicitado 2023		DIFERENCIA
Locales y alimentación	Q 73,460.00	Q 15,426.60	Q 88,886.60	Locales y alimentación	Q 50,120.00	Q 38,766.60
Gastos de movilización	Q 24,585.00	Q 5,162.85	Q 29,747.85	Gastos de movilización	Q 44,950.00	-Q 15,202.15
Recursos materiales	Q 23,499.00	Q 4,934.79	Q 28,433.79	Recursos materiales	Q 32,872.50	-Q 4,438.71
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 42,400.00	Q 8,904.00	Q 51,304.00	Contratación de personal Contratación de servicios	Q 78,300.00	-Q 26,996.00
TOTAL	Q 163,944.00	Q 34,428.24	Q 198,372.24	TOTAL	Q 206,242.50	-Q 7,870.26
						4%

* Para uso interno de la Dirección de Planificación

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SIBILIA** **QUETZALTENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **OGLA ERICELDA CIFUENTES GIRÓN DE SANTIZO**



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SIBILIA** **QUETZALTENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **OGLA ERICELDA CIFUENTES GIRÓN DE SANTIZO**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SIBILIA QUETZALTENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: OGLA ERICELDA CIFUENTES GIRÓN DE**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento de local para ser utilizado como sede (Mes)	5	1	Q1,200.00	Q6,000.00
Arrendamiento de local para centro de acopio (Mes)	3	1	Q1,200.00	Q3,600.00
Arrendamiento de edificio para centro de votación (CCN Sibilia) (Mes)	3	1	Q1,200.00	Q3,600.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q13,200.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Alimentación para juramentación y primera capacitación con Junta Receptoras de Votos	RACION	105	Q40.00	Q4,200.00
Alimentación para segunda capacitación con Juntas Receptoras de Votos	RACION	105	Q40.00	Q4,200.00
Alimentación tercera capacitación con Juntas Receptoras de Votos	RACION	105	Q40.00	Q4,200.00
Alimentación para reunión con Candidatos a Alcaldía, Fiscales de partidos, Sub-delegada	RACION	40	Q40.00	Q1,600.00
Alimentación para integrantes de la JEM por reuniones de trabajo durante todo el proceso	RACION	450	Q40.00	Q18,000.00
Alimentación para voluntarios cívicos (primera y segunda elección) (9 voluntarios x 3 raciones x 2 elecciones)	RACION	54	Q40.00	Q2,160.00
Alimentación para juramentación de voluntarios (9 voluntarios + 5 JEM + 5 invitados)	RACION	19	Q40.00	Q760.00
Alimentación para Acto por no agresión	RACION	45	Q40.00	Q1,800.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q36,920.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q50,120.00





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SIBILIA QUETZALTENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: OGLA ERICELDA CIFUENTES GIRON DE SANTIZO**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para visita a Aldea Chuicabal (por 2 vehículos)	250	30	8	Q 45.00	Q 375.00
Combustible para reunión con el Ejército de Guatemala (Destacamento en la Ciudad de Quetzaltenango) (por 2 vehículos)	250	30	8	Q 45.00	Q 375.00
Combustible reuniones con la Junta Electoral Departamental de Quetzaltenango (20 viajes ida y vuelta)(30km x 20 viajes x 2 vehículos)	1200	30	40	Q 45.00	Q 1,800.00
Movilización dentro del Municipio para reuniones y monitoreos de Centros de Votación	4000	30	133	Q 45.00	Q 6,000.00
Depreciación de vehículo	5700	1		Q 2.00	Q 11,400.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 19,950.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte (Flete) para recoger mobiliario Electoral en Junta Electoral Departamental	Camión	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte (Flete) para repartir el mobiliario a los Centros de Votación	Camión	2	2	Q1,300.00	Q 5,200.00
Contratación de transporte (Flete) para recoger cajas electorales a la sede Electoral Departamental (ida y vuelta)	Camión	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00
Arrendamiento de vehículo para uso de la JEM	Pick Up	6	1	Q300.00	Q 1,800.00
Contratación de transporte (Flete) para entrega de mobiliario Electoral en Junta Electoral Departamental (retorno)	Camión	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 25,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q44,950.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SIBILIA QUETZALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: OGLA ERICELDA CIFUENTES GIRÓN DE

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

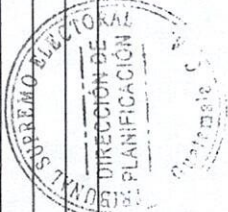
(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Fardo de Papel Higiénico	2	292	156774	unidad	183618	Q 180.00	Q 360.00
Cloro	12	261	156753	unidad	183596	Q 40.00	Q 480.00
Desinfectante	18	292	156774	unidad	183618	Q 50.00	Q 900.00
Jabón Líquido para manos	36	292	156774	unidad	183618	Q 15.00	Q 540.00
Detergente	18	292	156774	unidad	183618	Q 50.00	Q 900.00
Escobas	18	292	156774	unidad	183618	Q 25.00	Q 450.00
Toallas	12	292	156774	unidad	183618	Q 25.00	Q 300.00
Trapeador	12	292	156774	unidad	183618	Q 30.00	Q 360.00
Cinta Tapa Goteras	1	269	111217	metro	129219	Q 50.00	Q 50.00
Escobillas para Inodoro	24	292	156774	unidad	183618	Q 30.00	Q 720.00
Paños Toallas de limpieza	24	292	126930	empaque	148085	Q 15.00	Q 360.00
Bolsa para Basura	1	268	156773	unidad	183617	Q 75.00	Q 75.00
Bolsa de gabacha	1	268	156773	unidad	183617	Q 75.00	Q 75.00
Sacaburras	18	292	156774	unidad	183618	Q 25.00	Q 450.00
ÚTILES DE OFICINA	0						
Folder tamaño carta con gancho plástico	1	243	34543	paquete	37835	Q 200.00	Q 200.00
Folder tamaño oficio con gancho plástico	1	243	34544	paquete	37837	Q 200.00	Q 200.00
Sobres manila tamaño carta	1	243	4811	paquete	23701	Q 200.00	Q 200.00
Sobres manila tamaño oficio	1	243	114425	paquete	133147	Q 200.00	Q 200.00
clips grande	1	291	35822	unidad	48017	Q 20.00	Q 20.00
clips pequeño	1	48017	158931	unidad	158931	Q 15.00	Q 15.00
post it	1	291	156778	unidad	183622	Q 50.00	Q 50.00
Sobre tamaño carta y oficio	350	291	156778	unidad	183622	Q 1.50	Q 525.00
papel bond tamaño carta 80 gramos	1	241	156763	unidad	183707	Q 500.00	Q 500.00





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
papel bond tamaño oficio 80 gramos	1	241	156763	unidad	183607	Q 550.00	Q 550.00
pliegos de cartulina	100	241	156763	unidad	183607	Q 2.50	Q 250.00
engrapadoras escritorio	2	291	166778	unidad	183622	Q 40.00	Q 80.00
engrapadora de pared	1	286	156759	unidad	183602	Q 200.00	Q 200.00
grapas de escritorio	5	291	156763	unidad	183622	Q 10.00	Q 50.00
grapas de pared	1	286	156759	unidad	183602	Q 75.00	Q 75.00
perforadores	2	291	156778	unidad	183622	Q 50.00	Q 100.00
Archivador de acordeón	2	291	156778	unidad	183622	Q 75.00	Q 150.00
bolígrafos (negro y azul)	30	291	156778	unidad	183622	Q 25.00	Q 750.00
lápices	20	291	156778	unidad	183622	Q 25.00	Q 500.00
resaltadores de colores	3	291	133381	empaque	155627	Q 40.00	Q 120.00
papeleras	2	249	183614	unidad	156770	Q 100.00	Q 200.00
cuadernos espiral para notas	3	291	156778	unidad	183622	Q 60.00	Q 180.00
rollos de cinta de empaque	15	291	156778	unidad	183622	Q 25.00	Q 375.00
correctores	5	291	156778	unidad	183622	Q 10.00	Q 50.00
calculadoras sumadoras	3	291	156778	unidad	183622	Q 100.00	Q 300.00
cinta doble contacto	2	291	156778	unidad	183622	Q 25.00	Q 50.00
marcadores negros permanente	50	291	156778	unidad	183622	Q 10.00	Q 500.00
sobres blancos	2	291	156778	unidad	183622	Q 25.00	Q 50.00
Maskintape	24	291	156778	unidad	183622	Q 10.00	Q 240.00
Kit de tinta	2	267	156777	unidad	183621	Q 375.00	Q 750.00
Selladores grandes	4	291	156778	unidad	183622	Q 75.00	Q 300.00
goma de pegar en barra	1	291	156778	unidad	183622	Q 30.00	Q 30.00
MATERIALES ELECTRICOS	0					Q	-
cable eléctrico por rollo calibre 12	1	297	156761	unidad	183605	Q 500.00	Q 500.00
flipones	5	297	156761	unidad	183605	Q 50.00	Q 250.00
interruptores	25	297	156761	unidad	183605	Q 20.00	Q 500.00
plafoneras	10	297	156761	unidad	183605	Q 10.00	Q 100.00
bombillas ahorradores led	50	297	156761	unidad	183605	Q 35.00	Q 1,750.00
cinta de aislar	5	297	156761	unidad	183605	Q 25.00	Q 125.00
regletas para oficina	3	291	156778	unidad	183622	Q 45.00	Q 135.00
Extensiones 8 mts	3	297	156761	unidad	183605	Q 90.00	Q 270.00
toma corriente doble	24	297	156761	unidad	183605	Q 45.00	Q 1,080.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0					Q	-





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
sillas para oficina	2	291	156778	unidad	183622	Q 600.00	Q 1,200.00
mesas plegables	5	291	156778	unidad	183622	Q 500.00	Q 2,500.00
regletas para oficina	3	291	156778	unidad	183622	Q 50.00	Q 150.00
basureros para oficina	3	291	156778	unidad	183622	Q 50.00	Q 150.00
reglas de oficina	5	291	156778	unidad	183622	Q 12.00	Q 60.00
manta vinílica	2	268	156773	unidad	183617	Q 400.00	Q 800.00
archivadores leitz	10	291	156778	unidad	183622	Q 40.00	Q 400.00
fundas protectoras de papel tamaño carta (paquete)	1	291	156778	unidad	183622	Q 50.00	Q 50.00
fundas protectoras de papel tamaño oficio (paquete)	1	291	156778	unidad	183622	Q 60.00	Q 60.00
Tijeras	3	291	156778	unidad	183622	Q 25.00	Q 75.00
Lector Qr	1			unidad		Q 1,000.00	Q 1,000.00
OTROS							
camisas tipo columbia	20	233	156765	unidad	183609	Q 250.00	Q 5,000.00
chumpas impermeables	5	233	156765	unidad	183609	Q 275.00	Q 1,375.00
café	3	211	156754	unidad	183597	Q 85.00	Q 255.00
azúcar	10	211	156754	unidad	183597	Q 30.00	Q 300.00
vasos	9	268	156773	unidad	183617	Q 30.00	Q 270.00
agua pura	20	211	156754	unidad	183597	Q 20.00	Q 400.00
bandejas	9			unidad		Q 30.00	Q 270.00
tenedores	9			unidad		Q 7.50	Q 67.50
	0						Q -
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 32,872.50



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SIBILIA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: OGLA ERICELDA CIFUENTES GIRÓN DE SANTIZO
 QUETZALTENANGO

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN														
							2023														
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 6 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	8	Q 200.00	12	Q19,200.00															
036	Personal de limpieza	limpieza de los centros de votación antes durante y después	6	Q 200.00	6	Q7,200.00															
036	Coordinadores	Coordinadores de Centro de Votación Antes durante y después	3	Q 500.00	6	Q9,000.00															
	SUBTOTAL					Q35,400.00															
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN														
							2023														
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					
189	Servicios de asistencia legal para evento electoral o consultivo	Auxiliar y asistir de forma profesional a los miembros de Junta, en temas de carácter electoral	2	Q 3,500.00	1	Q7,000.00															
	Servicios de asistencia administrativa para evento electoral o consultivo	Prestar servicios secretariales y apoyar en las actividades administrativas relacionadas con el desarrollo del evento electoral.	1	Q 4,500.00	5	Q22,500.00															
	SUBTOTAL					Q29,500.00															
	TOTAL					Q 64,900.00															



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SIBILIA QUETZALTENANGO

RESPONSABLE DE LA JUNTA: OGLA ERICELDA CIFUENTES GIRÓN DE SANTIZO

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicios telefónicos para cada uno de los miembros de la JEMs	5	5	Q100.00	Q 2,500.00
Contratación de plantas eléctricas	3	2	Q1,000.00	Q 6,000.00
Recargas electrónica de servicio telefónico contador	1	5	Q100.00	Q 500.00
Recargas electrónica de servicios telefónicos coordinadores internet cableado para sede de la JEMs.	3	2	Q25.00	Q 150.00
Servicio de instalación y cableado eléctrico para centros de votación	1	5	Q250.00	Q 1,250.00
Servicio de pago energía eléctrica en la sede	1	3	Q500.00	Q 1,500.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS		5	Q300.00	Q 1,500.00
				Q 13,400.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SIBILIA QUETZALTENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: OGLA ERICELDA CIFUENTES GIRÓN DE SANTIZO

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 50,120.00
Gastos de movilización	Q 44,950.00
Recursos materiales	Q 32,872.50
Contratación de servicios	Q 64,900.00
Contratación de otros servicios	Q 13,400.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q206,242.50
Presidente de la JEM _____	Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____	

